

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15179** *Resolución de 9 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Cáceres, Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 150, de 5 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Jefe de Unidad Territorial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de empleo público del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cáceres.

Cáceres, 9 de septiembre de 2022.–El Presidente, Carlos Carlos Rodríguez.